

Informe del comisario

**A los Señores Accionistas de
Rilomax S. A.:**

En mi calidad de Comisario de **Rilomax S. A.** y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4to. del Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo en informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre del 2006 y el correspondiente estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales relativas a la información financiera emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

- 1.1 Como resultado de mi examen y basado en el alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.
- 1.2 Los libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio de la estructura de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicha estructura, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación de la estructura de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial en la estructura de control interno contable.

Informe del comisario (continuación)

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la gerencia, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

- 3.1 En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas (Servicio de Rentas Internas) y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.
- 3.2 He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía. El acceso de personal autorizado está limitado por seguridades adecuadas con la que cuenta la Compañía. Los activos fijos están cubiertos con pólizas de seguros contra los riesgos de robo e incendio.
- 3.3 Los componentes de los estados financieros de la Compañía han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación

4. OPINION

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Rilomax S. A.** al 31 de diciembre del 2006 y el resultado de sus operaciones, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Informe del comisario (continuación)

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general de **Rilomax S. A.** al 31 de diciembre del 2006 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.



Victor A. Moncayo Calero
RNCPA No. 28.310

Guayaquil, Ecuador
30 de abril de 2007

Rilomax S. A.

Balance general
Al 31 de diciembre de 2006
Expresado en Dólares

	<u>Notas</u>	<u>2006</u>
Activo		
Activo corriente:		
Efectivo en caja y bancos		(83,294)
Cuentas por cobrar	4	692,722
Inventarios	5	267,534
Gastos pagados por anticipado	6	44,068
Total activo corriente		<u>921,030</u>
Activo fijo, neto	7	<u>28,114</u>
Total activo		<u>949,144</u>
Pasivo y patrimonio de los accionistas		
Pasivo corriente:		
Obligaciones bancarias	8	49,939
Cuentas por pagar	9	846,602
Total pasivo corriente		<u>896,541</u>
Total pasivo		<u>896,541</u>
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social		800
Aporte para futuro aumento de capital		24,317
Utilidades acumuladas		27,486
Total patrimonio de los accionistas		<u>52,603</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>949,144</u>

Victor A. Moncayo C.
Contador Público Autorizado
Reg. Nacional 28.310

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Rilomax S. A.

Estado de resultado

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2006

Expresado en Dólares

	<u>Notas</u>	<u>2006</u>
Ingresos		7,586,459
		<u>7,586,459</u>
Costos y Gastos:		
Costo de venta		(6,754,111)
Gastos de venta		(77,351)
Distribución y logística		(285,149)
Gastos administrativos		(348,773)
Otros gastos		(32,183)
Utilidad operativa		<u>88,892</u>
Egresos financieros, neto		(13,727)
Pérdida antes de provisión para participación a trabajadores E impuesto a la renta		75,165
Provisión para participación a trabajadores		(11,275)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		<u>63,890</u>
Provisión para impuesto a la renta	12	(13,348)
Utilidad neta		<u>50,542</u>

Victor A. Moncayo C.
Contador Público Autorizado
Reg. Nacional 28.310

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Rilomax S. A.

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006
Expresados en Dólares

	Capital social	Aporte para futuro aumento de capital	Utilidades retenidas
Saldo al 31 de diciembre del 2005	800	24,317	(23,056)
Mas- Utilidad neta	-	-	50,542
Saldo al 31 de diciembre del 2006	800	24,317	27,486

Victor A. Moncayo C.
Contador Público Autorizado
Reg. Nacional 28.310

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Rilomax S. A.

Estado de flujo de efectivo
Por el año terminados el 31 de diciembre de 2006
Expresados en dólares

	<u>2006</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:	
Utilidad neta	50,542
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-	
Depreciación	11,595
Provisión cuentas incobrables	5,755
Cambios netos en activos y pasivos:	
(Aumento) en cuentas por cobrar	(93,100)
Disminución en inventarios	170,830
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(13,346)
(Disminución) en obligaciones bancarias	(51,990)
(Disminución) en cuentas por pagar	(247,934)
Aumento en impuesto a la renta	13,348
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(154,300)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:	
Adiciones a activo fijo	(12,905)
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	<u>(167,205)</u>
Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo:	
Saldo al inicio del año	83,911
Saldo al final del año	<u>(83,294)</u>

Victor A. Moncayo C.
Contador Público Autorizado
Reg. Nacional 28.310

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Rilomax S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2006
Expresadas en dolares

1. Operaciones

La actividad principal de la Compañía es la comercialización al por mayor de varios productos de primera necesidad.

2. Situación económica en el Ecuador

El Ecuador ha experimentado cierta estabilidad económica, debido principalmente al incremento en el precio de exportación del petróleo y a las inversiones en el sector de hidrocarburos. Sin embargo, continúan varios problemas de carácter político y jurídico que no permiten fortalecer el sistema económico actual. De no conseguirse una mejor estabilidad económica, pueden existir eventos que podrían afectar la situación financiera de la Compañía, dichos eventos se reconocerían en los estados financieros a medida que ocurran.

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Estas normas requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación y efectuar las revelaciones de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere dichos estados. En opinión de la gerencia, no se espera cambios que modifiquen las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- (a) **Inventarios-**
Los inventarios están valorados al costo que no excede el valor de mercado.
- (b) **Activo fijo-**
El activo fijo está registrado a una base que se aproxima al costo histórico. Los costos de mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.
- (c) **Reconocimiento de ingresos-**
Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se ha transferido los derechos y beneficios inherentes.
- (d) **Costo de venta-**
El costo de venta está registrado al costo promedio de los inventarios vendidos.
- (e) **Participación a trabajadores-**
La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad de acuerdo con la Ley.
- (f) **Impuesto a la renta-**
El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.
- (g) **Registros contables y unidad monetaria-**
Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2006, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2006
Clientes	595,121
Accionistas	61,536
Compañías relacionadas	17,246
Anticipos a proveedores	15,003
Empleados	10,628
Otras	7,529
	<u>707,063</u>
Menos- Estimación para cuentas dudosas	14,341
	<u><u>692,722</u></u>

Las transacciones con compañías relacionadas, fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre las partes.

Durante los años 2006, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	<u>2006</u>
Saldo al inicio del año	8,586
Más:	
Provisión	5,755
Saldo al final del año	<u><u>14,342</u></u>

5. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2006, los inventarios corresponden a implemento de limpieza como jabones, detergentes, shampoo, etc. Adquiridos directamente de su único proveedor UNILEVER. (Véase nota 12.1)

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre del 2006, los gastos pagados por anticipado se formaban de la siguiente manera:

	2006
Retenciones en la fuente	38,376
Seguros	5,692
	<u>44,068</u>

7. Activo fijo

Al 31 de diciembre del 2006, el saldo de activo fijo estaba constituido de la siguiente manera:

	2006	Tasa anual de depre-ciación
Equipos de computación	22,939	33%
Equipos de comunicación	2,600	33%
Equipo de transporte	31,798	
Muebles y enseres	2,321	10%
Mejoras en propiedades arrendadas		10%
	<u>59,658</u>	
Menos- Depreciación acumulada	31,544	
	<u>28,114</u>	

Durante el año 2006, el movimiento de activo fijo fue el siguiente:

	2006
Saldo al inicio del año	26,804
Más (menos):	
Adiciones	12,905
Bajas	
Depreciación	(11,595)
Saldo al final del año	<u>28,114</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Obligaciones bancarias

Al 31 de diciembre del 2006, los gastos pagados por anticipado se formaban de la siguiente manera:

		2006
Banco Internacional	(1)	32,785
Banco de Guayaquil	(2)	7,154
Banco M M Jaramillo Arteaga	(3)	10,000
		<u>49,939</u>

(1) Incluye saldo de un préstamo por US\$100,000 al 12% anual a 18 meses plazo, cuyo vencimiento es el 20 de enero del 2007;

(2) Préstamo a corto plazo para la adquisición de un vehículo

(3) Incluye saldo de un préstamo por US\$50,000 al 12% anual a 18 meses plazo, cuyo vencimiento es el 12 de septiembre del 2007.

Estos préstamos se encuentran garantizados con mercadería y garantías personales

9. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2006, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2006
Unilever	761,853
Obligaciones tributarias	26,795
Impuesto a la renta	13,348
Obligaciones con empleados	11,402
Seguro social	5,259
Otros	27,945
	<u>846,602</u>

10. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

11. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exced el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

12. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada hasta la fecha.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en el año 2006, fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2006</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	75,165
Menos- Participación a trabajadores	11,275
Más- Gastos no deducibles	7,298
Menos- Amortización pérdidas años anteriores	17,797
Utilidad gravable	<u>53,391</u>
Tasa de impuesto	25%
Provisión para impuesto a la renta	<u>13,348</u>

Al 31 de diciembre de 2006, la determinación del saldo del impuesto a la renta fue el siguiente:

	<u>2006</u>
Provisión de impuesto	13,348
Menos- Retenciones en la fuente	<u>22,776</u>
Saldo a favor	<u>9,428</u>

(e) Reformas al Reglamento de aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno-

El 4 de diciembre del 2006 se publicó el Decreto Ejecutivo No. 3316 en el Registro Oficial No. 718, mediante el cual se reforma a partir del 1 de enero del 2006 los siguientes aspectos más importantes:

- Las sociedades que disminuyan el capital social en la porción que corresponda a la capitalización de utilidades que tributaron un 15% de impuesto a la renta, reliquidarán el impuesto a la renta a la tarifa del 25%.
- Los costos de reparaciones mayores de maquinarias, naves, hornos, calderos y otros serán deducibles cuando se efectúen dichas reparaciones.